ayuntamiento

En la villa de caravaca a treze dias del mes de [illegible] de myll e qui[illegible] y
[illegible] años estando en la sala del ayuntamiento della juntos segun
lo an de uso y costumbre los señores [illegible] caravaca el bachiller [illegible]
[illegible] el alferez mayor desta villa [illegible] de Robles
[illegible] luys [illegible] alonso [illegible] juan [illegible]
[illegible] calvete.

Primeramente parecio presente el señor francisco muñoz vezino desta villa y presento ante los
dichos señores caravaca [illegible] un titulo de alferez [illegible] firmado de su magestad
[illegible] segun [illegible]
[illegible] segun parece por el [illegible] del tenor
siguiente

tt.o fr.co muñoz

Don felipe por la gracia de dios rey de castilla, de leon de aragon de las dos secilias
de jerusalem de portugal, de navarra de granada de toledo de valencia de galizia
de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordova de corcega de murcia de jaen de
los algarves de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias orientales y ocidentales yslas y tierra firme
del mar oceano archiduque de austria duque de borgoña de bravante y milan conde de abspurg de flandes y de tirol y de barcelona
de vizcaya y de molina [illegible] administrador perpetuo de la horden de la
cavalleria de santiago [illegible] por hazer bien y merced a vos francisco
muñoz vezino de la villa de caravaca acatando [illegible] vuestra calidad y los
servicios que aveys hecho [illegible] y esperamos que hareys
y voluntad [illegible] de aqui adelante [illegible]
de la dicha villa [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la dicha villa [illegible]
[illegible]
[illegible] de quinientos y [illegible]
[illegible]
[illegible] regidores cavalleros escuderos oficiales y omes
buenos de la dicha villa estando juntos en su cabildo [illegible] ayunta
miento segun lo an de uso y costumbre [illegible]
[illegible]
[illegible] el qual [illegible]
[illegible] en lugar de [illegible]
[illegible]
[illegible] y os hagan guardar todas las honrras
gracias y mercedes franquezas y libertades exenciones preheminencias
prerrogativas e ynmunidades y todas las otras cosas [illegible]
[illegible]
[illegible] salarios y otras cosas
[illegible] segun que mas cumplidamente
[illegible] guardar [illegible]
[illegible] a cada uno de los dichos regidores
[illegible] de la dicha villa de manera que no os falte cosa alguna
[illegible] alguno [illegible]
[illegible]
[illegible]